



21 julio, 2022

Señor director

Ing. Kenneth Solano

Ing. Katherine Miranda

Proyecto ampliación Ruta 32

Conavi-MOPT

Sus despachos

Estimado Ing. Solano e Ing.a Miranda:

Enviamos este correo-e nuevamente de fecha 1 de julio, 2022 y con las respuestas a sus consultas que ustedes realizaron respecto a nuestra organización, lo cual hemos cumplido a cabalidad.

Favor de tomar nota de la información pública que les hemos solicitado, ya que es vital para nuestro trabajo.

Atentamente,

Ma. Elena Fournier S.

Coordinadora, Comisión Vías y Vida Silvestre, CVVS

Presidenta, Asociación Conservacionista YISKI

Tel. 22 97 0970

----- Mensaje reenviado -----

ponente. Solicitud avance pasos fauna Ruta 32-Sala IV y Certificación Pers. Jur. Yiski.

o Nacional.

l 2022 17:16:43 -0600

l Elena <mefournier@ice.co.cr>

o ruta32@conavi.go.cr <proyecto.ruta32@conavi.go.cr>, KENNETH SOLANO

ONA <kenneth.solano@conavi.go.cr>



alter Brenes,

F <wbrenes@elawf.com>, luis.amador@mopt.go.cr, maydein.marin@mopt.go.cr,
Y SANCHEZ CHAVES <ronny.sanchez@conavi.go.cr>, hannia.rosales@mopt.go.cr,
Melendez <amelendez@cacisa.cr>, CACISA Ruta 32 <ruta32@cacisa.cr>, KATHERINE
MIRANDA BARZALLO <katherine.miranda@conavi.go.cr>, MARIA JESUS PRIETO
MIRANDA <maria.prieto@conavi.go.cr>, Roxana Salazar C. <Rsc72169@gmail.com>,
; Boeglin <nboeglin@gmail.com>,
Verde <conceverde@gmail.com>, soniatorres93@yahoo.com <soniatorres93@yahoo.com>
; Escalante <madretierra@gmail.com>, Ronald Villalobos
; Villalobos <rvillaloboshoffmann@gmail.com>, jbetancur@setena.go.cr <jbetancur@setena.go.cr>
con@setena.go.cr <kchacon@setena.go.cr>, mugalde@setena.go.cr <mugalde@setena.go.cr>
ssalas@setena.go.cr <ssalas@setena.go.cr>, Kenner Quiros
<kquiros@setena.go.cr>, secretariageneral@setena.go.cr <secretariageneral@setena.go.cr>
er
<kquiros@setena.go.cr>, gcalero@setena.go.cr <gcalero@setena.go.cr>, ualvarez@setena.go.cr
<ualvarez@setena.go.cr>, Lidieth
<mayivg123@gmail.com>, myadistribudora@hotmail.com <myadistribudora@hotmail.com>
<pablocastillo03@gmail.com> <pablocastillo03@gmail.com>, Rose Marie Menacho
<menacho@uned.ac.cr>, Ma. Elena Fournier S., UNED <mfournier@uned.ac.cr>

1 julio, 2022

Señor Ing. Kenneth Solano C.

Gerente General

Unidad Ejecutora Ruta Nacional No. 32. Proyecto Ampliación.

CONAVI

Ministerio Obras Públicas y Transportes, MOPT

Su despacho

ASUNTO: Solicitud avance del Voto de la Sala IV respecto a la construcción de los pasos de fauna silvestre en la ampliación de la Ruta Nacional 32.



Estimado Ing. Solano:

Reciba mis atentos saludos.

Dando seguimiento a su nota del 30 junio, 2022, UE-DRA-RN32-009-2022-1112 (563) de la Unidad Ejecutora Ruta Nacional No. 32, de acuerdo a su solicitud, me permito adjuntarles la personería jurídica de la Asociación Conservacionista YISKI.

Mis datos personales: cédula No. 1 388 971, cumpla 72 años próximamente, soy extensionista universitaria en la UNED, soy la responsable del Proyecto Ambiente y Arte, además tengo más de 32 años trabajando en el tema socio ambiental, con énfasis en la vida silvestre y el bienestar Animal en general a nivel nacional, entre otros importantes temas a través de la Asociación Conservacionista YISKI y otras redes, ad-honorem. Respecto a la Comisión Vías y Vida Silvestre, CVVS, es una Comisión de la sociedad civil, fundada en 2012 como una necesidad sentida para ayudar a minimizar el impacto que tienen nuestra red de carreteras en el atropello y muerte de la fauna silvestre, muchas de ellas en peligro de extinción, a través de la educación, producción de materiales educativos, etc., e integrada por organizaciones civiles y personas, no es un ente público y se trabaja, igual sin recibir salarios.

Respecto a la solicitud que hacemos al Conavi, nuestra razón es en virtud de conocer los avances del voto de la Sala Constitucional.

Nuevamente copio integralmente lo solicitado en la nota enviada el 20 de junio, 2022, encontrará la seguidilla del mismo:

- 1. Se les solicita copia certificada del mapa de ubicación de los 51 pasos de fauna.*
- 2. Así como indicar cuáles son los conceptos tecnológicos modernos a utilizar en el diseño de los mismos, conceptos tecno-científicos, en especial para los "pasos mixtos o de doble propósito".*
- 3. También los materiales utilizados y los planos de diseño de los mismos.*

Aprovechando este espacio, tenemos una consulta/preocupación más:

- 4. Es evidente, ya que las mismas comunidades aledañas a la Ruta 32, así lo confirman, el impacto negativo que está causando las barreras New Jersey u obstáculos para el paso de la vida silvestre, el cual no se tomó en cuenta el impacto que iba a generar los mismos en esta Ruta 32 con más atropellos y muertes de la fauna silvestre, entre otros.*

Lo cual implicará eliminar algunas barreras N. Jersey dónde hay nuevos "puntos calientes", terminar de reubicar correctamente los pasos de fauna por construir o en última instancia, construir más pasos de fauna silvestre, que sino lo hacemos ahora, lo tendremos que planificar lo antes posible para un futuro no muy lejano.



Quedamos en la espera de esta solicitud, atentamente,

Ma. Elena Fournier S.

Presidenta Asociación Conservacionista YISKI

Coordinadora, Comisión Vías y Vida Silvestre, CVVS.

Tel. 22 97 0970

Responder

Reenviar

De: Maria Elena <mefournier@ice.co.cr>

Enviado: lunes, 20 de junio de 2022 12:41

Para: proyecto.ruta32@conavi.go.cr <proyecto.ruta32@conavi.go.cr>; KENNETH SOLANO
CARMONA <kenneth.solano@conavi.go.cr>

Cc: luis.amador@mopt.go.cr <luis.amador@mopt.go.cr>; maydein.marin@mopt.go.cr <maydein.marin@mopt.go.cr>; ronny.sanchez@conavi.go.cr <ronny.sanchez@conavi.go.cr>; Lic. Walter Brenes,
ELAWF <wbrenes@elawf.com>; hannia.rosales@mopt.go.cr <hannia.rosales@mopt.go.cr>; amelendez@cacisa.cr <amelendez@cacisa.cr>; ruta32@cacisa.cr <ruta32@cacisa.cr>; KATHERINE MIRANDA
BARZALLO <katherine.miranda@conavi.go.cr>; MARIA JESUS PRIETO
RODRIGUEZ <maria.prieto@conavi.go.cr>; Roxana Salazar C. <Rsc72169@gmail.com>; Nicolas
Boeglin <nboeglin@gmail.com>

Asunto: Fwd: (1024) Proyecto: "Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32 Carretera
Braulio Carillo, Sección Intersección Ruta Nacional N° 4 (Cruce a Sarapiquí) - Limón"

20 junio, 2022

Señor Ing. Kenneth Solano C.

Gerente General

Unidad Ejecutora Ruta Nacional No. 32. Proyecto Ampliación.

CONAVI

Ministerio Obras Públicas y Transportes, MOPT

Su despacho



ASUNTO: Su nota del 16 junio, 2022. UE-DRA-RN32-010-2022-1024 (563) Consejo Nacional de Vialidad.

REFERENCIA: Proyecto: "Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32 Carretera Braulio Carillo, Sección Intersección Ruta Nacional N° 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón".
Solicitud de acreditación de representación y aclaración de solicitud.

Estimado Ing. Solano:

Reciba mis atentos saludos.

Con mucho gusto atiendo a sus consultas.

Respecto al primer punto. Estoy en mi carácter de miembro de la Asociación Conservacionista YISKI (fundada 1990), que es y ha sido miembro fundador de la Comisión Vías y Vida Silvestre, CVVS, fundada en el año 2012.

Respecto a la segunda consulta.

1. Se les solicita copia certificada del mapa de ubicación de los 51 pasos de fauna. 2. Así como indicar cuáles son los conceptos tecnológicos modernos a utilizar en el diseño de los mismos, conceptos tecno-científicos, en especial para los "pasos mixtos o de doble propósito". 3. También los materiales utilizados y los planos de diseño de los mismos.

Muchas gracias por su atención a la presente solicitud.

Atentamente, 

Ma. Elena Fournier S.

Coordinadora

Comisión Vías y Vida Silvestre, CVVS

Tel. 22 97 0970

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-1088736-2022
PERSONA JURIDICA: 3-002-141449

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: ASOCIACION CONSERVACIONISTA YISKI
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
NUMERO DE EXPEDIENTE: 5787 **DOCUMENTO ORIGEN:** TOMO: 403 **ASIENTO:** 5493 **FECHA INSCRIPCION / TRASLADO:** 29/06/2004
FECHA PUBLICACION: 27/11/1992 **DOMICILIO:** SAN JOSE-MORAVIA DOSCIENTOS CINCUENTA METROS AL SUR DE LA ESQUINA SURESTE DEL CLUB LA GUARIA, EN EL DISTRITO CENTRAL.
OBJETO/FINES (SINTESIS): PROMOVER LA PROTECCION Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES. APOYAR INICIATIVAS DE CONSERVACION DEL AMBIENTE Y DE NUESTROS RECURSOS NATURALES.
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 27/11/1992 **VENCIMIENTO:** *-NO HAY*-
PRORROGAS EN EL PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: PLAZO SOCIAL INDEFINIDO.

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SE REUNIRA UNA VEZ AL AO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE SETIEMBRE Y SE ELEGIRAN MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y FISCALIA POR UN PERIODO DE 5 AOS, TOMANDO POSESION DE SUS CARGOS EL 01 DE OCTUBRE DEL AO QUE CORRESPONDA.LA JUNTA DIRECTIVA ESTARA INTEGRADA POR 5 MIEMBROS: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y VOCAL. LA FISCALIA ESTARA INTEGRADA POR UN MIEMBRO.

REPRESENTACION

EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACION CON CARACTER DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA.

NOMBRAMIENTOS

FECHA DE INSCRIPCION: 18/03/2019 **CARGO:** PRESIDENTE
OCUPADO POR: MARIA ELENA FOURNIER SOLANO CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0388-0971
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 01/10/2018 **VENCIMIENTO:** 30/09/2023

NO TIENE AGENTE RESIDENTE O NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PERSONA JURIDICA
FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

INFORMACION DETALLADA O POSIBLES MOVIMIENTOS EN LA CERTIFICACION DE LA AFECTACION CORRESPONDIENTE

CITAS DE INSCRIPCION: 445 - 1623 - 1 - 1 **FECHA:** 23/10/2015 **HORA:** 14:54:25
TIPO DE AFECTACION: DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA
LA PERSONA JURIDICA PARTICIPA COMO: DECLARADO

NO EXISTEN MAS AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 45.2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N.8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N. 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N. 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACION DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 11 HORAS 22 MINUTOS Y 12 SEGUNDOS, DEL 01 DE JULIO DE 2022.
PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.
SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A mpdigital@mp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.

SE TIENEN POR PRORROGADOS DE PLENO DERECHO Y DE FORMA AUTOMÁTICA HASTA POR DOS AÑOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALÍA, QUE HAYAN VENCIDO A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2020 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, INCLUSIVE. SE PRORROGAN LOS NOMBRAMIENTOS QUE VENCEN EN EL AÑO 2021 Y QUE FUERON NOMBRADOS ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2020, POR EL MISMO PERIODO PARA EL CUAL FUERON NOMBRADOS. LO ANTERIOR CONFORME LO DISPUESTO EN LAS LEYES N° 9844 Y N° 9956.